



N.º 67 Directivas

La *Guía para la citación de fuentes jurídicas en Colombia con base en los criterios del estilo APA 7a edición*, define la directiva como un

acto jurídico emitido por dependencias administrativas, a través de sus autoridades superiores, con el propósito de dictar normas, disposiciones y órdenes de carácter general. Este acto facilita la difusión y orientación respecto a la aplicación de las leyes, decretos, reglamentos, estatutos, etc., y también ayuda a canalizar el comportamiento o procedimiento que las personas, entidades y/o dependencias subordinadas deben seguir en determinadas situaciones. (Archivo General de la Nación, 2018, como se cita en Quiroga-Baquero, & Espinosa-Becerra, s.f., p. 5)

- Las citas de directivas se construyen a partir de: Órgano que la promulga, año, nombre y número de la directiva, número de página.

Cita narrativa:

En la búsqueda de adoptar criterios de priorización de situaciones y casos, en la **Directiva 0001**, la **Fiscalía General de la Nación (2012)** define conceptos como: criterio, política y fines de la priorización, el máximo responsable, los patrones criminales, la situación priorizable, entre otros.

Cita parentética:

La técnica de priorización de casos tiene fundamento en:

(i) se ajusta a los estándares internacionales de protección de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario; (ii) se inspira en el funcionamiento de los tribunales penales internacionales, aunque tomando en cuenta que, por su naturaleza y razón de ser, la actividad de aquéllos implica, de por sí, un proceso de selección de casos; y (iii) encuentra referentes en el derecho comparado. (Fiscalía General de la Nación, 2012, **Directiva 0001**, p. 4)

- Referencie las directivas así: Órgano que la promulga. (año). *Nombre y número de la directiva. Asunto de la directiva*. URL

Ejemplo:

Fiscalía General de la Nación. (2012). *Directiva 0001. Por medio de la cual se adoptan unos criterios de priorización de situaciones y casos y se crea un nuevo sistema de investigación penal y de gestión de aquéllos en la Fiscalía General de la Nación*. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Directiva-N%C2%B0-0001-del-4-de-octubre-de-2012.pdf>

El contenido de esta cápsula ha sido adaptado de:

Quiroga-Baquero, L. A., & Espinosa-Becerra, A. P.(s.f.). *Guía para la citación de fuentes jurídicas en Colombia con base en los criterios del estilo APA 7a edición*. Editorial el Manual Moderno. <https://www.manualmoderno.com/apa/>